



ACTA Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN DESARROLLO Y CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE OFICIAL/A DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, 1 DE ELLAS RESERVADA AL TURNO DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

En Alcorcón, siendo las 12.10 horas del 10 de abril de 2025, en la sala de briefing de Policía Municipal del Centro Unificado de Seguridad, sito en C/ Alfredo Nobel número 10, se reúnen los/as siguientes miembros del órgano de selección de la convocatoria para la provisión de 5 plazas de oficial/a de la policía local del Ayuntamiento de Alcorcón, 1 de ellas reservada al turno de discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición:

PRESIDENTA: Dña. Jessica López Garrosa

VOCALES: D. Emilio José Navarro Villasevil
D. Ángel Luis Almendro López

SECRETARIO: D. Silvia Jáñez Cordero

Existiendo quórum suficiente, se procede a explicar por parte de la Presidenta del Tribunal, las instrucciones del ejercicio, atendándose a todas las cuestiones planteadas por los/as aspirantes allí presentes, dándose el comienzo del examen a las 12.17 h.

Se procede a dar por finalizado el primer ejercicio a las 13.47 h.

Dos de los/as aspirantes indican que han tenido problemas al completar la hoja de respuestas, procediéndose a facilitar otras hojas de reposición, previa consulta al resto de aspirantes sobre su conformidad, siendo aceptada por unanimidad de los/as allí presentes.

Una vez finalizado, se recogen los ejercicios y se da por concluida la prueba siendo las 14.04 horas.

A continuación, los/as miembros del tribunal proceden a numerar los sobres y la hoja de respuestas. Hecho esto, comienza la corrección del ejercicio tipo test de las dieciséis personas presentadas, con el siguiente resultado:

Prueba de conocimientos:

Nº DE PLICA	ACIERTOS	FALLOS	NC	PUNTUACIÓN EJERCICIO	APTITUD
1	73	19	8	6,35	APTO/A
2	35	22	43	2,4	NO APTO/A
3	40	34	26	2,3	NO APTO/A
4	51	49	0	2,65	NO APTO/A
5	42	20	38	2,3	NO APTO/A
6	30	32	38	1,4	NO APTO/A
7	43	46	11	2,0	NO APTO/A



Ayuntamiento de Alcorcón

Nº DE PLICA	ACIERTOS	FALLOS	NC	PUNTUACIÓN EJERCICIO	APTITUD
8	85	7	8	8,15	APTO/A
9	70	26	4	5,7	APTO/A
10	56	13	31	4,95	NO APTO/A
11	34	39	27	1,45	NO APTO/A
12	36	60	4	0,6	NO APTO/A
13	57	30	13	4,2	NO APTO/A
14	69	17	14	6,05	APTO/A
15	59	9	32	5,45	APTO/A
16	87	7	6	8,35	APTO/A

Prueba de idiomas

Nº DE PLICA	ACIERTOS	FALLOS	NC	PUNTUACIÓN EJERCICIO	APTITUD
1	6	3	1	4,5	NO APTO/A
2	7	2	1	6,0	APTO/A
3	10	0	0	10,0	APTO/A
4	7	3	0	5,5	APTO/A
5	0	0	0	0,0	NO APTO/A
6	7	1	2	6,5	APTO/A
7	8	2	0	7,0	NO APTO/A
8	9	1	0	8,5	APTO/A
9	7	3	0	5,5	APTO/A
10	8	2	0	7,0	APTO/A
11	6	3	1	4,5	NO APTO/A
12	5	4	1	3,0	NO APTO/A
13	6	3	1	4,5	NO APTO/A
14	8	1	1	7,5	APTO/A
15	6	3	1	4,5	NO APTO/A
16	9	1	0	8,5	APTO/A

Según establecen las bases, han superado el ejercicio aquellas personas que han sacado, al menos, 5 puntos en ambas pruebas. Se procede, a continuación, a ponderar las notas de las personas aprobadas, resultando:

Nº PLICA	NOTA CULTURAL	NOTA PONDERADA	NOTA IDIOMA	NOTA PONDERADA	NOTA TOTAL
8	8,15	7,34	8,50	0,85	8,19
9	5,70	5,13	5,50	0,55	5,68
14	6,05	5,45	7,50	0,75	6,20
16	8,35	7,52	8,50	0,85	8,37

Acto seguido se procede a la apertura del sobre pequeño, con los datos personales de los/as aspirantes, que hasta ese momento había permanecido cerrado, obteniéndose la siguiente correlación entre el nº de plica, persona y resultado:



Nº DE PLICA	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
TURNO DE DISCAPACIDAD		
10	SAN SEGUNDO NIETO, DAVID	NO APTO/A
13	TERRATS DÍAZ, MARIO	NO APTO/A
Nº DE PLICA	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
TURNO ORDINARIO		
1	MARTÍNEZ LERONES, CARLOS	NO APTO/A
2	LORENZO CRIADO, SAMUEL NICOLÁS	NO APTO/A
3	LORENTE GONZÁLEZ, JORGE	NO APTO/A
4	CARMONA TOBARES, SANTIAGO	NO APTO/A
5	SAN SEGUNDO NIETO, CARLOS	NO APTO/A
6	GONZÁLEZ OCHOA, MIGUEL ÁNGEL	NO APTO/A
7	DE MORA FERNÁNDEZ, SERGIO	NO APTO/A
8	PERALBO SÁNCHEZ, ROBERTO	8,19
9	ALONSO RÍO, DOMINGO	5,68
11	VALLLE MASCATO, FERNANDO	NO APTO/A
12	SÁNCHEZ PORRAS, JUAN ANTONIO	NO APTO/A
14	MANSILLA ARRIBA, NOELIA	6,20
15	PLAZA LÓPEZ, GUZMÁN	NO APTO/A
16	ALONSO LÓPEZ, ROBERTO	8,37

Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguientes al de la publicación, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; dando fe el Secretario de lo actuado, con el Vº Bº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

PRESIDENTA:

Dña. Jessica López Garrosa

SECRETARIO:

D. Silvia Jáñez Cordero

VOCAL:

D. Emilio José Navarro Villasevil

VOCAL:

D. Ángel Luis Almendro López

